



**SINDICAT D'AGENTS DE POLICIA LOCAL**

## **IRREGULARIDADES EN LAS PRUEBAS DE ACCESO DE LA GUARDIA URBANA**

Una vez más las pruebas de acceso de la Guardia Urbana pasan a ser la noticia del fin de semana, al detectarse posibles irregularidades en las pruebas del proceso de selección.

Durante la última década los incidentes dentro de los procesos realizados han sido variados. Desde que en julio del 2013 se tuvieron que repetir dos de las pruebas, hasta el último proceso realizado en el 2020 donde quedó patente la pésima gestión en el control de los aspirantes con el constante vaivén a los aseos con el teléfono móvil incorporado a mitad de las pruebas donde los aspirantes podían comprobar las preguntas y resolverlas en el cuestionario antes de finalizar las mismas, el consistorio de Barcelona ha dejado patente convocatoria tras convocatoria que su Departamento de Selección, dependiente directamente de la Gerencia de Personas, no solo realiza una gestión muy deficiente de los procesos de selección de la Guardia Urbana, sino que dentro del mismo se cometen irregularidades que invitan a pensar que puedan existir filtraciones ilegales de la información relativa a las oposiciones.

Entendiendo que la decisión de la selección de las pruebas psicotécnicas, teóricas y de lengua a realizar entran dentro de la potestad del Tribunal calificador en el que participa el Departamento de Selección y que la custodia de la información de las mismas recae en el propio Departamento de Selección del ayuntamiento, deberíamos buscar quién dentro de ese grupo ha podido filtrar la información para que un centro de preparación de oposiciones realice un curso (del que se ha publicado un dossier en el video que ha suscitado el conflicto) que exclusivamente ha preparado a sus alumnos con las preguntas del examen de la oposición.

El consistorio, desde la Gerencia de Personas, se ha pronunciado mediante una nota de prensa manifestando que van a abrir una investigación que, si sucede lo mismo que en los años anteriores, solo servirá para cubrir el expediente y justificarse sin que tomen medidas ni asuman responsabilidades.

Para el sindicato SAPOL existe en este caso una coincidencia más que flagrante en la suposición de la filtración y los intereses económicos que se pueden desprender del prestigio que se genera a las escuelas o centros de preparación de oposiciones con los altos índices de aprobados y la masiva atracción para los aspirantes a las mismas. **Por lo que en primer lugar deberían investigar qué personas del Tribunal calificador y del Departamento de Selección del ayuntamiento** tienen vínculos con la empresa de preparación de oposiciones en cuestión y denunciar los posibles ilícitos que se hubieren cometido.

Así mismo, desde SAPOL exigimos a la administración que, en el citado Departamento de Selección del ayuntamiento, que insistimos depende directamente de la Gerencia de Personas, se sancionen y cesen a las personas responsables de los procesos de selección de la Guardia Urbana, habida cuenta que han demostrado año tras año su incapacidad para la tarea que tienen encomendada, sino la mala praxis que pudiera derivar en hechos penalmente punibles, en caso de poderse demostrar su vinculación con las filtraciones.

Ante la evidencia de una manipulación del proceso de selección de las pruebas de acceso a la Guardia Urbana de Barcelona, solicitamos que se anulen las pruebas realizadas y se convoque a todos los aspirantes a unas nuevas pruebas.

DIRECCIÓN SAPOL

Barcelona, a 7 de junio de 2021